

Cuestiones que afectan a Tenerife

El Sr. Arroyo en el Congreso

Nuestro queridísimo amigo el digno diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Cháves, muestra constantemente un plausible celo por todo aquello que signifique alguna conveniencia para esta isla.

Una prueba más de lo que decimos, la tenemos en los ruegos que formuló en la sesión del Congreso del día primero del actual, tratando brevemente de dos cuestiones que interesan bastante a Tenerife, por cuya intervención parlamentaria se ha hecho nuevamente acreedor a la gratitud del país que tuvo el acierto de elegirlo para que lo representara en las Cortes.

Del extracto oficial de la referida sesión, tomamos textualmente los siguientes ruegos del Sr. Arroyo:
«El Sr. Presidente: El Sr. Arroyo tiene la palabra.

El Sr. Arroyo: Voy a formular un ruego sobre el mismo asunto de que se ha ocupado anteriormente mi compañero de representación Sr. Guerra del Río. El asunto lo he dividido en dos partes: una, referente a la visita de inspección que se está girando en Canarias para que los contribuyentes se matriculen en las tarifas correspondientes, y otra encaminada a que se remita a Canarias trigo del que tiene el Gobierno requisado, para remediar la falta de este cereal, cuyas escaseces afligen tan notoriamente.

Respecto a esto último, nada tengo que decir, porque precisamente ayer, en una visita que yo he hecho en unión de mi digno compañero de representación Sr. Salazar al Sr. ministro de Fomento, he encontrado en él toda clase de facilidades para enviar inmediatamente a Tenerife la cantidad de trigo que allí se necesita, al precio módico que el Gobierno pueda darlo.

Y con respecto al segundo particular, si me permite formular un ruego al Sr. ministro de Hacienda, por conducto de la Mesa, y se concreta a suplicarle que, a su regreso de Las Palmas, donde está terminado su mis-

sión la Comisión investigadora de tributos, no vuelva a repetir la investigación en Tenerife, donde ya estuvo largo tiempo y donde los contribuyentes se han visto bajo el peso de multitud de expedientes que se han instruido y de las multas que, por virtud de ellos, se les han impuesto. La penuria económica de que hablaba el señor Guerra del Río se ha sentido en Tenerife con mayor intensidad que en ninguna otra parte de la provincia. Durante los cuatro años de la guerra que ha azotado al mundo se paralizó por completo toda la vida económica en Canarias, que es un país que puede decirse que vive de su exportación frutera al extranjero; durante todo ese tiempo quedó suprimida en absoluto esa exportación y suprimido, además, todo el tráfico del turismo, por la supresión de las escalas de los buques de alto bordo que pasaban por allí en sus viajes entre Europa y América.

En Tenerife se han instruido muchas expedientes, y cuando ya esta Comisión estaba terminando su cometido, vino el período electoral, y fundada en eso, dió por terminada su gestión allí. El periódico republicano denominado «El Progreso», de Santa Cruz de Tenerife, haciendo campaña política da esta investigación, anuncio para muy pronto que la Comisión volverá a Tenerife para adoptar las medidas.

Yo, en esto, desde luego no lo creo, porque no puedo suponer que los señores inspectores del tributo puedan obedecer a otros impulsos que el del cumplimiento de la alta misión que les está confiada; pero como quiera que en Tenerife ha sido bastante castigado el contribuyente, no sólo con estos expedientes, sino con las multas que han sido sus consecuencia, yo pido que esa Comisión regrese directamente a la Península, dando por terminada su gestión en Canarias sin pasar por Tenerife.

El Sr. secretario (Barón de Bunsiel); La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. ministro de Hacienda el ruego de S. S.»

Información del día

El asesinato del jefe del Gobierno

Visitas de pésame

Durante el día de ayer visitaron también al señor gobernador civil, con objeto de expresar su sentimiento y hacer constar su protesta más enérgica por el vil atentado contra el Sr. Dato, las siguientes personas:

Presidente de la Audiencia, don Luis Pierravaieja; inspector provincial de Sanidad, don Agustín Pisco; presidente del Cabildo insular de Tenerife, don Domingo Salazar y Cobián; cónsul de Francia, don Juan Claverie; cónsul de Cuba, don Francisco Canellas; notario don Antonio Delgado del Castillo; el comerciante don Angel Carrillo; cónsul de Dinamarca, don Vicente Cambréleg; Juez municipal, don Miguel Díaz Llanos; gobernador militar de la plaza, don Antonio Serra y Ortiz; director del Instituto general y técnico de La Laguna, don Adolfo Cabrera Pinto; provisor de la dehesa, don Jaime Homar; jefe de la Sección de Primera Enseñanza y vice cónsul de Paraguay, don Fernando Bethencourt y Viejobueno; inspector provincial del Trabajo, don Francisco Caviño.

También visitaron al Sr. gobernador, con objeto de hacerle presente su sentimiento, en su propio nombre y en el del personal a sus órdenes, el administrador de Contribuciones, el tesoro de Hacienda y el administrador de Propiedades.

Telegrama del ministro de la Gobernación

El gobernador civil, Sr. García de Velasco, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Recibo sus telegramas, como otras de diversas entidades, corporaciones y particulares de esta provincia expresando el vil atentado de que ha sido víctima el presidente del Consejo, y haciendo protestas de adhesión.

Ruego V. E. reciba la expresión de mi reconocimiento y haga público que el Gobierno agradece profundamente tales manifestaciones. Saindo afectuoso...»

En el Cabildo Insular

Bajo la presidencia del señor Salazar y Cobián se reunió ayer tarde la Comisión permanente del Cabildo insular, acordando levantar la sesión en señal de duelo por la muerte del jefe del Gobierno.

Seguidamente se puso al presidente interino del Consejo de Ministros, señor conde de Bugallal, el siguiente telegrama:

«En sesión de la Comisión Permanente del Cabildo insular acordó hacer presente a Vuecencia el profundo sentimiento de esta isla y la protesta más enérgica por el atentado infame que arrebató la vida del ilustre patriota; don Eduardo Dato. Saludo respetuosamente a Vuecencia. Presidente Cabildo insular, Domingo Salazar.»

Orden de la plaza

Ayer se publicó la siguiente orden del distrito:

«Por telegrama del Excmo. Sr. ministro de la Guerra recibida ayer se dice al Excmo. Sr. capitán general del distrito lo siguiente:
«Conforme R. D., fecha de ayer, concediendo honores fúnebres al cadáver del presidente que fué del Consejo de ministros, don Eduardo Dato e Irujo, vestirán de luto riguroso durante tres días a contar desde hoy miércoles todas las clases del Estado.

En su consecuencia, por el mismo tiempo llevarán corbata negra las banderas y estandartes y brazal los oficiales y jefes, y los generales además el guante negro en todos los actos. Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.»

Los alcaldes de los pueblos

Protestando del alevoso atentado de que ha sido objeto el jefe del Gobierno, los alcaldes de los pueblos también se han dirigido telegráficamente al Gobierno civil de esta provincia.

AVISO

Al objeto de abrir un concurso de ceses para instalar las oficinas de Telégrafos en La Laguna, es muy conveniente que los propietarios de oficinas que deseen tomar parte en él se dirijan al Jefe de la Sección en Santa Cruz, indicando precio anual y situación céntrica del edificio, para que la Dirección general de Telégrafos fije el tipo definitivo, que se anunciará en «Boletín Oficial» de la provincia.

Ecos de sociedad

Viajes.

De paso para Barcelona ha llegado a esta capital nuestro distinguido paisano don Manuel Soler, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Alicante.

El señor Soler cuenta en dicha ciudad con una estimación general, ocupando elevados cargos, obtenidos por su prestigiosa significación en aquella política local. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Dentro de breves días llegará a esta capital el agente de la casa exportadora de tabacos holandesa A. L. Van-Best, Mr. A. Broere, que representará en esta plaza nuestros amigos los señores Virgilio Díaz Llanos Ramos y compañía.

Ayer tarde se embarcó para Las Palmas, en compañía de su señora madre y hermana, la profesora de la Escuela de niñas del pueblo de Teror señorita Rosario Rodríguez Cervantes.

Dentro de breves días fijará su definitiva residencia en esta capital el cónsul general de Costa Rica en las Islas Canarias don Enrique Padrón.

Para La Palma ha marchado el señor jefe de la compañía Arrendataria de Tabacos don Luis Avidmany.

De Adeje ha llegado el señor don Fernando Jorge.

Del sur de la isla ha regresado el señor don Ramón Guimerá.

De Las Palmas ha regresado el empresario de teatros don Alfredo Chimenty.

También ha llegado de dicha población el subinspector de Correos nuestro distinguido amigo don Gabriel Gómez Landero.

Procedente de la Península llegó ayer en el vapor «Reina Victoria» don Vidal Negrín, estimado colaborador de GACETA DE TENERIFE.

Se encuentra en esta capital el comerciante de Grandilla don Blas Betsist.

Enfermos.

En la Laguna se encuentra enferma una hija de nuestro querido amigo el administrador de este diario don Octavio Rodríguez de la Vega.

También se encuentra enfermo en esta capital el joven abogado don Juan J. Mascareño.

Se encuentra completamente restablecida en esta población la bella señorita Carmen Ojedá Bethencourt.

En esta capital se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo don Julio de la Rosa, jefe de cables en este Centro de Telégrafos.

Se halla restablecida de su última enfermedad el presidente de esta Audiencia provincial don Luis Pierravaieja.

Se encuentra restablecida de su reciente indisposición la simpática señorita Elías de Miguel Rencoro.

También se encuentra restablecida de su grave enfermedad una pequeña hija del comerciante don Asencio Ayala.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el señor don Rafael García Cruz.

En el Real Club Tenerife.

Mañana por la tarde se celebrará en los salones del Real Club Tenerife una reunión, que será amenizada por el sexteto de dicha sociedad.

La reunión de mañana de seguro resultará tan animada como la de domingos anteriores.

GESTIONES PLAUSIBLES

Los locales para Escuelas

Las gestiones que había iniciado el alcalde, señor Mandillo, para dejar instaladas las Escuelas públicas de esta capital, que se hallan clausuradas por falta de locales, han tenido un resultado digno del mayor encomio.

La apertura de dicha Escuela no se efectúa el lunes próximo porque hay necesidad de realizar varias obras de poca importancia en el expresado edificio, las cuales comenzarán en esta misma semana.

El señor Mandillo continúa sus gestiones para instalar las Escuelas de niñas del Centro y del barrio Bufadero contando para ello con varios locales, lo que hace suponer que también dentro de breves días quedará instalada debidamente.

La Alcaldía ha recibido un escrito del Centro Socialista de esta capital ofreciéndole un local para que se instale una de las Escuelas clausuradas y ya el señor Mandillo ha tenido una conferencia con el presidente de dicho Centro acerca de tan importante asunto.

Desde luego puede decirse que el problema de la enseñanza en esta capital ha sido resuelto provisionalmente y ahora sólo falta que los padres cooperen en su gestión al objeto de obligar a los niños a que concurran a la Escuela.

La labor realizada por el señor Mandillo en este asunto merece nuestra mayor felicitación, que de seguro también hacen suya los habitantes de este pueblo.

El cumplimiento de los preceptos legales

La Dirección de los Registros ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias encarando a dictar las disposiciones oportunas a fin de que los jueces de su territorio inspeccionen en los Registros de la Propiedad el mejor cumplimiento de los preceptos legales.

Juicio por violación.- Sentencia condenatoria

Comparon ayer el banquillo de los acusados, los individuos José Rubio Santana y Juan Núñez Sosa, a quienes los instruyó proceso el Juzgado de esta capital por violación de Juan Dumperre.

Informó a favor de los procesados el letrado señor Gil Roldán, que interesó la absolución de los mismos.

Los jueces populares, de conformidad con las conclusiones del ministro fiscal, representado por el señor de Banto, dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenados los reos a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

Señalamiento para hoy

Juzgado de esta capital: por robo, contra Pedro Tabares y otro. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Camí.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Las Palmas ha dejado de existir el notario de aquella ciudad don Agustín Delgado y García.

A su viuda e hijo y a su hermano político, nuestro distinguido amigo el ilustre hisoriador canario don José Rodríguez Moure, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De Correos

Correspondencia de la Península

El trasatlántico «Reina Victoria» Eugenia partió ayer de la Península, para esta capital, seis sacas de correspondencia ordinaria y un despacho de certificados de Cádiz.

También el trasatlántico «San Carlos», llegado a las 9 y media de anoche, condujo la siguiente correspondencia de la Península:

Para esta capital, 35 sacas de correspondencia ordinaria y siete desechos de certificados.

Para La Laguna, una saca de correspondencia ordinaria y otra para la isla de la Gomera.

El amanecer de ayer llegó a este puerto el vapor de la Tramontana «Atlante», que trajo para esta Administración principal tres sacas de correspondencia ordinaria.

Dicho vapor será despachado hoy, a las seis de la tarde, con correspondencia para Cádiz.

La desgracia de ayer

Una niña es atropellada por un carro

Como ocurrió el hecho.- El conductor del carro no tuvo culpa.- En la Casa de Socorro.- El estado de la niña es gravísimo.- Escenas dolorosas

Las primeras noticias

Ayer, a las dos de la tarde, aproximadamente, llegó a nosotros la triste noticia de que en el paseo de las Asuncionistas había sido atropellada por un carro una niña de corta edad.

Cumpliendo nuestro deber de información inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso, dándonos por algunos minutos varios detalles acerca del desgraciado accidente.

Según parece, a eso de la una y media de la tarde la niña de 5 años de edad Olga García Martín se encontraba en el barranco de Santos, cerca del Paseo de las Asuncionistas, y en el preciso momento en que circulaba por aquel sitio un carro cargado de empacquetados de plátanos tuvo la mala ocurrencia de querer atravesar la carretera, siendo arrollada por una de las ruedas del expresado vehículo.

El conductor del carro, tan pronto se dió cuenta del accidente, con un enorme esfuerzo logró pararlo, cogiendo en brazos a la criatura.

En seguida se apresuró a buscar un automóvil, conduciendo a la desgraciada niña a la Casa Municipal de Socorro.

El conductor del carro no tuvo culpa

Según se nos manifestó en el lugar del suceso el conductor del carro no tuvo culpa alguna en la realización del hecho, pues el vehículo llevaba su marcha normal y él se había adelantado para guiar las bestias.

El accidente fué para el carrero una triste sorpresa, pues no se dió cuenta del momento en que la niña fué cogida por la rueda de su vehículo.

El propietario y el conductor del carro

Don Bernardo Ascanio, es el propietario del carro, que le dedica al transporte de los frutos de su finca. El carrero Emilio Justo de León,

El estado de la niña es gravísimo

Aguardar nos trasladamos al Hospital para preguntar por el estado de Olga García Martín, manifestándonos que era gravísimo, y que por momentos se esperaba un fatal desenlace.

En dicho Hospital entre los familiares de la infortunada niña se desarrollaron escenas dolorosas, que consternaron hondamente a todos los que se hallaban presentes.

En este suceso ha intervenido la autoridad judicial, que ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario.

La víctima del suceso

La víctima del accidente de ayer es hija de Antonio Martín, habitante en la calle de Santa Isabel núm. 56.

Al lamentar vivamente este suceso hacemos fervientes votos por la mejoría de la infortunada criatura.

De interés local

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El alcalde accidental de esta ciudad, Sr. Mandillo, ha recibido un telegrama del digno diputado a Cortes por este distrito, señor Arroyo y González de Cháves, participándole haberse constituido una penonera integrada por el propio señor Arroyo y por los diputados por Las Palmas y La Palma, respectivamente, don Rafael Guerra del Río y don Julián Van-Bemberghoe, para estudiar todo lo concerniente a las comunicaciones marítimas entre la Península y Canarias.

Es necesario que todas las corporaciones oficiales y entidades particulares de esta población secunden con toda actividad los trabajos que ha de realizar nuestra representación para lamentar, al objeto de que obtengan sean satisfechas nuestras aspiraciones en tan importante asunto.

El vital interés que para Canarias tiene el problema de sus comunicaciones marítimas, creemos que nos obligará a todos a realizar una vivísima campaña en defensa de nuestras justas aspiraciones.

Sabemos que la Alcaldía se ocupa con toda atención de este asunto, cuya resolución nos preocupa hondamente.

Realizándose una acción común es de la única forma en que puede conseguirse la baja de los fletes y pasajes en los vapores que hacen el servicio de comunicaciones con la Península.

Ni el comercio, ni el pueblo, en general, puede permitirse por un solo momento subsistat las tarifas que se han fijado por la Compañía Transmediterránea, porque de lo contrario el mal que a nos causará sería imposible nuestra vida en Canarias.

Si los fletes siguen aumentados, los artículos de con unos los continuaremos pagando a precios elevadísimos, a pesar de la baja que han tenido en el comercio mundial.

Imposible se nos hace el creer que nuestras demandas no han de ser atendidas, pues por la razón de que están aisladas, hará val al Poder público la necesidad de dar solución a este pavoroso problema.

Es necesario que para Canarias tengamos el problema de sus comunicaciones marítimas, creemos que nos obligará a todos a realizar una vivísima campaña en defensa de nuestras justas aspiraciones.

Nuestra actual representación parlamentaria, que no necesita alientos para cumplir con su deber, nos ayudará de una manera eficaz y decidida, por lo que tenemos la certeza de que en esta ocasión hemos de ser atendidos.

bió en esta Comandancia de Marina del Observatorio Central se dice que no se espera cambio importante del tiempo en las próximas veinte y cuatro horas.

De Hacienda

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrado, por ascenso de escala, jefe de tercer grado, en la categoría de jefe de negociado de segunda clase del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, el actual archivero de esta Delegación de Hacienda don Eduardo Champín López.

Clases pasivas

Se han señalado los días que a continuación se expresan para el pago de la mensualidad correspondiente al actual mes de marzo a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda: Retirados de Guerra y retirados invalidos, el día 17 de marzo.

El tiempo

EL MISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más eficaz y económico que la medicina dispone. Véase en Elbix--Canon-Gratias primidos y Ampollas.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El entierro del señor Dato

Traslado del cadáver.—Escenas dolorosas

Madrid, 10-19-20.—A la hora anunciada se verificó esta mañana el traslado del cadáver del señor Dato a la Presidencia del Consejo.

En las inmediaciones de la casa mortuoria y en todo el trayecto que había de recorrer la fúnebre comitiva se agolpaba la multitud en términos pocas veces vistos en Madrid.

La circulación de tranvías quedó interrumpida por las calles que había de recorrer la comitiva.

Al sacar el cadáver del señor Dato, la esposa e hijas de éste, atargadas en llanto, trataron de retener el féretro, en dolorosas escenas que honradamente conmovieron a los presentes.

Salida del cadáver. La presidencia del duelo. Formación de las tropas

A hombros de personalidades de la política y de la aristocracia, fué sacado a hombros el cadáver del señor Dato y colocado en el coche fúnebre.

Al aparecer en la calle el féretro la muchedumbre daba muestras de un hondísimo sentimiento.

Seguidamente se formó la presidencia del duelo, en la que figuraban el hijo político del señor Dato, don Eugenio Espinosa de los Monteros, los presidentes de las Cámaras señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, el señor Maura, el jefe interino del Gobierno, señor conde de Bugallal; el ex sultán de Marruecos, Muley Hafid y el obispo de Madrid-Alcalá, señor Melo y Alcalá.

La comitiva, numerosísima, se dirigió por las calles de Alcalá, Serrano y Goya al paseo de la Castellana, donde está la presidencia del Consejo.

Frente a esta se situó el coche fúnebre, al que rodeaba un piquete de Alabarderos.

Seguidamente fué trasladada la caja mortuoria a un armón de Artillería.

Las tropas de la guarnición formaron desde la Presidencia hasta la plaza de Cánovas.

Llegada de Su Majestad el Rey y los infantes

Momentos antes de salir el cadáver de la casa mortuoria, llegó a la Presidencia, en automóvil, Su Majestad el Rey, al que acompañaban los infantes don Carlos, don Remiero y don Gabriel.

El público clamó y ovacionó frenéticamente al Monarca.

Se pone en marcha la fúnebre comitiva.—La presidencia oficial.—El Rey y los infantes en la presidencia del duelo.—El acompañamiento

Acto seguido se organizó la fúnebre comitiva, para trasladar al cadáver al cementerio de San Isidro.

La presidencia oficial estaba formada por el Monarca que vestía uniforme de almirante, y los infantes, con uniformes de las respectivas armas a que pertenecían.

Detrás, marchaba todo el Gobierno presidido por el conde de Bugallal, y los jefes de Palacio, señores marqueses de Torrejón, Viana y Bendaña.

Las cintas del féretro las llevaban los ex presidentes del Consejo señores Maura, Allendesalazar y marqués de Alhucemas, y el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

El ex sultán Muley Hafid marcha ba detrás del armón de Artillería.

El capitán general de Madrid, general Aguilera, a caballo, marchaba a uno de los lados del féretro.

En el acompañamiento figuraban el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragnoni; los arzobispos de Valladolid, Sevilla, Valencia y Tarragona; los obispos de Burgos, Madrid-Alcalá, León, Segovia y Ciudad Real y todos los senadores y diputados monárquicos.

Entre los representantes en Cortes figuraban muchos reformistas y republicanos con don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux.

También asistieron representantes de todas las corporaciones y entidades madrileñas, y comisiones de los distintos cuerpos del Ejército y de la Armada.

Ovaciones al Rey caballeroso y valiente

Durante el trayecto, el enorme gentío que presenciaba el paso de la fúnebre comitiva ovacionó entusiastamente al Monarca.

El público no cesaba de dar vivas al Rey caballeroso y valiente.

Eran unánimes los elogios para el Soberano por su rasgo de asociarse al duelo nacional, acompañando a pie al cadáver del presidente asesinado.

Cierran los comercios.—Desfile de las tropas en la plaza de Cánovas

Los balcones de las calles por donde pasó la comitiva estaban atestados de gente.

Todos los comercios de la corte permanecieron cerrados durante el entierro.

Al mediodía llegó la comitiva a la plaza de Cánovas.

Allí se despidió el duelo oficial.

Su Majestad el Rey, con los infantes, el Gobierno y los presidentes de las Cámaras, se situó a la derecha del armón que conducía el cadáver del Sr. Dato.

Seguidamente desfilaron las tropas ante el cadáver.

El desfile, que duró una hora, resultó brillantísimo, y durante él se renovaron las ovaciones y los vivas al Monarca.

Después se puso en marcha el entierro hasta el cementerio de San Isidro, asistido de numerosísimo acompañamiento.

Regreso del Rey a Palacio

Desde la plaza de Cánovas, Su Majestad el Rey, con los infantes, marchó a Palacio, en automóvil.

Fué por el paseo del Prado, en rrrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle del Arenal, siendo aplaudido y vitoreado en todo el trayecto.

Se dá sepultura al cadáver.—El conde de Bugallal en Palacio

Madrid, 11-0-15.—A las tres de la tarde se dá sepultura al cadáver del Sr. Dato en el cementerio de San Isidro.

Al atardecer fué el jefe interino del Gobierno a Pa acio.

El conde de Bugallal comunicó al Rey los sentimientos de condesación del atentado que se han producido en toda España.

También le dió cuenta de las pistas que se señalan para descubrir a los autores del atentado.

Cambio de Gobierno

Libras 28 06
Francos 51 55
Marcos 11 15

En el periódico «La Publicidad» núm. 14.915 del 13 de Enero de 1921, cuyo diario se publica en Barcelona, leemos:

«Los justos prestigios que, por su seriedad, tiene conquistados la Compañía General de Seguros «Hispania» han sido plenamente confirmados con motivo del vil atentado de que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima el «chouffeur» de «La Publicidad», don Valentín Otero, la noche del 19 de Noviembre.

Pocos días antes de perpetrarse la cobarde agresión, la empresa de «La Publicidad», fiel a su norma de favorecer a sus empleados y obreros, contrató con la Compañía de Seguros «Hispania» a favor del infelizmente señor Otero, un seguro contra toda clase de accidentes con arreglo al cual y mediante una prima módica, dicha Compañía se obligaba a satisfacer diez mil pesetas en caso de muerte, diez mil pesetas por invalidez y cinco pesetas en concepto de cuota diaria durante la incapacidad temporal.

Al siguiente día de consumarse el infame atentado que cortó la vida del señor Otero, la Compañía «Hispania» se apresuró a manifestarnos que tenía desde aquel momento a disposición de quien acreditara ser beneficiario del seguro, las diez mil pesetas, importe de la indemnización en caso de muerte, y en efecto, inmediatamente de haber probado su derecho, en forma legal, la persona designada como beneficiaria por el señor Otero, la «Hispania» ha satisfecho dicha cantidad.

El honorable comportamiento de la Compañía «Hispania», la cual no tan sólo no ha opuesto obstáculos de ninguna clase para el pago de la suma asegurada, sino que ha dado toda suerte de facilidades, es digno de elogios. «La Publicidad», por deber de gratitud, se complace espontáneamente en hacerlo público.

La misma Compañía, por medio de su agente en esta capital don Juan P. Schwartz, acaba de pagar hará unos quince días el accidente sufrido por vicio de construcción de un camión del Sr. Reverón, cuyo presupuesto ascendió a la suma de 1.750 pesetas.

Cabildo Insular

El teléfono insular

Anteayer marcharon al norte de la isla el presidente del Cabildo insular, señor Salazar, el jefe de la línea de Telégrafos don Rafael P. Lima, el contador del Cabildo don Emilio López y el contratista de las obras don Carlos Peña, con objeto de estudiar la distribución del tendido aéreo de las líneas urbanas de los pueblos de Icod, Granadilla y Los Silos y el arreo que ha de darse a los locales para las estaciones telefónicas.

Insularización de los transportes

La Comisión especial de insularización de los transportes de Tenerife se reunió ayer presidida por el señor Salazar y con asistencia de los consejeros señores Oramas y Díaz Llanos y Rumeu Hardisson.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto, la Comisión acordó, antes de dictaminar, esperar a ver si se presenta algún anteproyecto del ferrocarril insular, en el concurso que a ese efecto tiene abierto el Cabildo.

Comisión permanente

Según decimos en otro lugar de este número, la Comisión permanente, que se reunió ayer, acordó levantar la sesión en señal de duelo por la muerte del jefe del Gobierno.

Los sucesos

Un joven muerto

Anteayer por la tarde fué conducido a La Laguna, desde el sitio denominado Techo, en la carretera del sur, el joven de 17 años Manuel Quintero, el cual, en ocasión de hilarse trabajando en unas cuervas de Zehorra, tuvo la desgracia de que se desprendiera una enorme piedra, matándole.

Por varios compañeros de trabajo fué conducido el depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia por el médico D. Anatal Cabrera, ayudado por el practicante D. Domingo Gutiérrez.

Compañía eléctrica e industrial de Tenerife

Sociedad Anónima

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en el Sede Central de Bruselas, 80 ruenda Nord.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de la Memoria. Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre 1920.
- 2.º Aprobar la gestión de los miembros del consejo de Administración.
- 3.º Nominación de consejeros.
- 4.º Comunicaciones diversas.

Para asistir a esta Junta, los Sres. accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse: En Santa Cruz de Tenerife, en el Sede Social y en Bruselas, 80 rue du Nord.—El Director Gerente, J. M. Frangoso.

Sociedad Tiro de Pichón

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su local social Plaza de la Constitución

Hoy volverá el conde de Bugallal a Palacio a despachar con el Monarca y resolver la situación política.

Varias notas de información

Anoche se celebró un Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Se otorgó un voto de confianza al conde de Bugallal para que cuando lo estimo oportuno plantee la cuestión política.

—Del lunes al miércoles se celebrarán los funerales oficiales por la muerte del Sr. Dato.

—Ha dicho el conde de Bugallal que no hay nada concreto sobre las pistas que se siguen a los asesinos.

—La impresión que se tiene en los círculos políticos es que hoy se planteará la crisis total.

—A la viuda del presidente asesinado se le concederá el título de duquesa de Dato, libro de gastos.

—Los peritos armeros han informado que las cápsulas que emplearon los asesinos son de diferentes calibres.

También han informado que los agresores hicieron los disparos con ambas manos.

—Se dá por seguro que la crisis se resolverá formándose un Gobierno de concentración conservadora, del que entrarán a formar parte los regionalistas y algún otro elemento de la extrema derecha, siendo presidido por el señor Maura.

CAMBIOS

Libras 28 06
Francos 51 55
Marcos 11 15

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por este Excmo. Cuerpo la amortización total, durante el presente ejercicio económico, del Empréstito de cien mil pesetas que tiene en circulación, y por la Comisión Permanente, hacer efectivos las obligaciones del mismo; se hace saber a los tenedores de dichos títulos, que desde el primero de Marzo próximo, pueden recoger su importe en la Caja de la Corporación, de las 13 a las 17; en la inteligencia de que, desde el 28 del corriente, no devengarán interés alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1921.—El Secretario, A. Lara Zarate.—V.º.—B.º.—El Presidente, P. A. Antonio T. Valle.

Subasta voluntaria

Autorizado el tutor del incapacitado don Enrique Pérez Soto, por el consejo familiar del mismo, para efectuar la venta en pública subasta extrajudicial de la casa número 13 de la calle de Argarhe, en la ciudad de Jerez de la Frontera, se anuncia que dicha subasta tendrá lugar en el estudio del notario de esta capital don Blas Cabrera y Topham, calle de Ruiz de Padrón núm. 7, el día 10 del corriente mes a la hora de las once.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la expresada Notaría.

Remuneración y Montepío militar, el 18.

Montepío civil y jubilados, el 21.
Todas las nóminas, el 22.
Incidencias, el 23.

Libramientos para hoy

| | |
|-------------------------|-----------|
| | Plas. |
| Don Matías del Castillo | 52.532 00 |
| • José M. Díaz | 2.634 86 |
| • Alfredo Díaz | 355 65 |
| • Eduardo Tarquis | 5.655 79 |
| • Cirio Fraguas | 992 49 |
| • Miguel Sorilla | 4.098,82 |
| • Estanislao Vergara | 1.422 77 |

Señor Jefe de la sección de telegrafos 914'68

Señor Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil 978'18

Don Angel Delgado 475'00

Señor Habilitado de la Comandancia de Marina 124'67

Don Agustín C. Daroca 431 66

• Antonio Ramírez 549 98

• Pedro Ramírez 5.540 68

• Agustín Piasca 746 67

Señor Administrador principal de Correos 114'61

Don Daniel Díaz 41'16

Sr. Comandante de Marina 25 09

Sr. Tesorero de Hacienda 18 212'02

Información militar

Toma de posesión

El nuevo gobernador militar de esta plaza, el Excmo Sr. general de división don Antonio Serra y Orts, ha tomado posesión de su cargo, cesando en el mismo el general de brigada don Santiago Cullen y Verdugo, quien como segundo jefe lo desempeñaba interinamente.

Boletín religioso

Santoral

Día 12, sábado.—Ayuno. San Gregorio el Magno, papa.

Cultos para el día 12

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada a la Virgen de los Dolores. A las 6 y media mes de S. José y Novena de Dolores.

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media, misa rezada; a las 8 y media misa rezada y cultos a San José.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7 y 8; en esta cultos somerale al C. de María. A las 6 y media de la tarde después de manifestar a S. D. M., estación, rosario, ejercicio del Sep, de las Angustias, sermón, venación y reserva.

Ayuntamiento

Médico

El Subinspector de primera clase del Cuerpo de Sanidad, retirado, don Joaquín Gualter Disz Colón, ha presentado instancia solicitando se le nombre médico de la Casa Municipal de Socorro.

Subvención para una Escuela

Por el concejal Sr. Martínez Viera se ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que acuerde consignar en los próximos presupuestos la suma de 1.500 pesetas para subvencionar una Escuela en el barrio de los Campitos.

Las operaciones de quintas

En los actos de clasificación y declaración de soldados que han venido efectuándose no se han presentado la mayor parte de los mozos del actual alistamiento, aún aquellos que se sabe residen en esta capital y se les advierte que no lo harán con la urgencia debida se les ocasionará graves perjuicios, pues serán declarados prófugos.

Instrucción Pública

La gratificación de residencia

Convocado por el digno director del Instituto de La Laguna y Sección Unversitaria, nuestro respetable amigo don Adolfo Cabrera Pinto, se ha verificado el día 9, una reunión de todos los directores de los centros docentes, Inspector de 1.ª Enseñanza, presidentes de las Asociaciones del Magisterio de esta capital y La Laguna, funcionarios de la Delegación Regia, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y el director del «Eco del Magisterio Canario», para tratar y acordar lo que proceda sobre consecución del 50 por 100 de gratificación por residencia para todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública que sirven en el archipiélago canario.

Ascenso

Ha sido ascendido a la segunda categoría de los de su clase y con el sueldo anual de 2 500 pesetas, a más de la residencia que en su día se le fue, el auxiliar numerario de la Sección de Ciencias del Instituto de la vecina ciudad D. Antonio de Ponte y Cólaga, a quien damos nuestra enhorabuena.

Nóminas

Se hallan al pago en todas las Habilitaciones del Magisterio de 1.ª Enseñanza, las nóminas del mes de Febrero último.

Las nóminas del corriente mes han sido remitidas a Madrid en el correo del 26 del pasado.

El profesorado de Religión

Por Real orden de 5 del corriente se ha dispuesto se incluya en los próximos presupuestos la consignación necesaria para recompensar el servicio que el profesorado de Religión de los Institutos presta en las Escuelas Normales y establecer una escala de sueldos análogo a la de los profesores especiales afectos a dichos Centros docentes.

¿Que hace falta?

¿Al niño que crece rápidamente?
¿Al estudiante que se cansa fácilmente?
¿A la hija anémica?
¿Al hombre nervioso?
¿A la madre criando?
¿A los convalecientes?
¿A la gente anciana?

tomar todos los días algunas cucharaditas de

Ovomaltina Dr. Wander

que tiene un valor nutritivo de 492 Calorías los 100 gramos en forma de alimento asimilable.

Cemento alemán

MARCA

“Aisen Portland“
hay siempre existencia

JACOB AHLERS
Marina 81.

Massage y Gymnasia Médica

Waldemar Löfgren
Hasta fines de Marzo
Hotel Villa Seritez, Santa Cruz
Teléfono núm. 35

(También ofrece sus servicios terapéuticos en Octava todos los días, después de las 6 de la tarde. Habla español.)

FABRICA DE GAS

Cok americano, a domicilio 12'50
en fábrica, 12'00
• español recogido domicilio 9'50
• en fábrica 9'00

Círculo Mercantil

DE
Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

Para conocimiento del comercio en general, en tanto se establece el servicio de recepción y guardería de las mercancías en el nuevo edificio de la Cámara de Comercio, y en vista del poco celo que muestran las compañías de vapores entregando las cargas con falta de contenido y dividiendo la responsabilidad con los conocimientos que son nulos por oponerse a lo que prescriben el Código de Comercio, se ha acordado dar publicidad a la Real Orden del año 1905 en que tal responsabilidad se aclara y determina; y que a la letra dice así:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas

Ilustrísimo Señor: Vista la instancia que a este Ministerio ha elevado el Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva con fecha 4 del actual, sobre que se declaren nulas, sin eficacia ni valor alguno, cuantas condiciones oponeras a lo preceptuado en el Código de Comercio vigente se consignaran en los conocimientos de embarque y fletamentos relativos a los contratos entre Cargadores, Capitanes y Navieros, como acerca de la responsabilidad de los Capitanes por defecto, averías en las mercancías y otros extremos:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se declare que no son válidas las condiciones de los conocimientos de embarque que entre Cargadores, Navieros y Receptores se consignaran a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de Septiembre de 1905.—Ramonones.

Polvos BELLA-TEZ

Ideal higiene del cutis.—Blanco, Natural, Rachel, Moreno, Rosado, Pálido Rosado.—Pedirlos en todas partes.

Leche de Vacas finas

Se vende tem-perable propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por este Excmo. Cuerpo la amortización total, durante el presente ejercicio económico, del Empréstito de cien mil pesetas que tiene en circulación, y por la Comisión Permanente, hacer efectivos las obligaciones del mismo; se hace saber a los tenedores de dichos títulos, que desde el primero de Marzo próximo, pueden recoger su importe en la Caja de la Corporación, de las 13 a las 17; en la inteligencia de que, desde el 28 del corriente, no devengarán interés alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1921.—El Secretario, A. Lara Zarate.—V.º.—B.º.—El Presidente, P. A. Antonio T. Valle.

Subasta voluntaria

Autorizado el tutor del incapacitado don Enrique Pérez Soto, por el consejo familiar del mismo, para efectuar la venta en pública subasta extrajudicial de la casa número 13 de la calle de Argarhe, en la ciudad de Jerez de la Frontera, se anuncia que dicha subasta tendrá lugar en el estudio del notario de esta capital don Blas Cabrera y Topham, calle de Ruiz de Padrón núm. 7, el día 10 del corriente mes a la hora de las once.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la expresada Notaría.

Corveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 13.

SE DESSEA comprar una cocina de hierro. Informar en Colegio de San Isidro.—Santa Cruz de Tenerife.

SANTIAGO TAULAR

Se ofrece para afinación y reparación de pianos.
Aviso. 1.º Obreros, 24. Callao de Lima núm. 15 moderno.

Subasta extrajudicial

Por acuerdo del Consejo de familia de los men res don Lázaro, doña Victoria, don Dionicio, don Luoncio y doña Joaquina Luis Domínguez, se saca a pública subasta las fincas siguientes, situadas en este término municipal, en su pago de Buempazo y punto llamado Belmonte.

Un trozo de terreno llamado El Codo, de cabida de cuatro areas y siete centíareas.

Otro trozo de terreno, llamado también El Codo y con igual cabida.

Otro terreno llamada Majuelo, de veintidos areas cincuenta centíareas.

Y otro denominado El Brezo, que mide trece areas setenta y dos centíareas.

El acto de la subasta tendrá lugar ante el Consejo de familia en la casa número 51 de la calle de San Agustín de esta ciudad el día trece del mes de Marzo actual y hora de las doce.

Los precios y demás condiciones de la subasta pueden verse en la citada casa todos los días laborables de las doce a las catorce.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue a conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Ciudad de Icod 5 de Marzo de 1921.—El tutor, Ezequiel Borges.

LOS CRISTALES "ULLTEX KRYPTOK"

En la casa de óptica médica de don Lorenzo Vialba se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

El bifocal «Ulltex Kryptok» es hecho de un solo pedazo de cristal duro, con dos focos. Con estos cristales no se producen las reflexiones de luz causadas por el contacto imperfecto de superficies, tal como sucede con los bifocales de dos pedazos.

El segmento es tallado en el lado convexo del cristal y es completamente invisible al observador.

Las superficies de estos cristales «Ulltex Kryptok» son acabadas con la mayor precisión y con el pulimento que reciben sólo los oculares de los telescopios o de los mejores lentes fotográficos.

El bifocal «Ulltex Kryptok» es muy práctico y conveniente en todo sentido, y ofrece muchas ventajas a las personas de buen gusto y que quieren dar a la vista la comodidad que ésta requiere.

Vistad esta casa y os convenceréis de que es la que mejor presenta un inmenso surtido de cristales en todas sus combinaciones.

SAN JOSÉ 12

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escribiente. Diríjanse las solicitudes de puño y letra del interesado, señalando aptitudes y aspiraciones al Apartado núm. 102. Santa Cruz de Tenerife.

Pan de La Laguna

Elaborado con harina de trigo superior. El que lo coma un día lo compra siempre.—Se vende en esta capital, calle de la Luna núm. 18.

YO SOY C. E. ROBKO



Inventor de los bragueros sin resortes ni aceros para toda clase de hernias, millares vendidos en toda la parte del mundo. Son la última palabra de la ciencia. Son cómodos. Son económicos. No molestan. Permiten toda clase de deportes; el caballo, la bicicleta, etc. No se rompen. Son lavables.

Los que deseen verlos o probarlos, envíen simplemente su señas al Representante exclusivo para las Islas Canarias, JUAN NETTLETON (Masagista Inglés) Jesús Mazareno, 4. Santa Cruz de Tenerife.

Ya hegan los bragueros.—Consultas todos los días de 12 a 1 solamente. Hombres, Mujeres y Niños.

Automóviles Lombet.

Telefóno núm. 109.

Semillas

de papas Danesas UP TO DATE se ven de por partidas pequeñas como ensayo.

Estas papas han sido usadas con excelentes partes, como Argelia. La persona que tiene la oportunidad debe de ensayarlas.

Informes: Matías Molowny o H. P. Olsen, Jesús Nazareno, núm. 5.

Policlinica de Urgencia

Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores don José Sánchez Pinto y don Domingo Arozarena y los practicantes titulados señores Cossi, Jurado y del Pino.

Gabinete de Electroterapia y rayos X.
Medicina y Cirujía general, Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la Matriz y de los Niños.
Inyecciones y curaciones de todas clases.
Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El día 19 del corriente se espera en este puerto el vapor

BUSSUM

saliendo el mismo día para

HAMBURGO

directamente.
Admite frutos bajo y sobre cubierta.

El día 20 del corriente llegará a este puerto el vapor

DEUTSCHFELD

que saldrá directamente para el puerto de

HAMBURGO

Admite frutos sobre cubierta.
Para más informes diríjanse a su Consignatario

Jacob Ahlers.
Marina 81.